

***Capromys pilorides* Say, 1822**



Foto: Yomangani. Fuente: Wikimedia.

*Capromys pilorides* es el mamífero más grande endémico de Cuba donde está protegida por la Ley de Protección de Animales Silvestres de 1968, sin embargo ha tenido impactos negativos en la infraestructura de algunas áreas de este país (Witmer & Lowney, 2007). Tiene una alta tasa de reproducción y se adapta fácilmente a diferentes hábitats (Lowney *et al.*, 2005).

**Información taxonómica**

Reino:	Animalia
Phylum:	Craniata
Clase:	Mammalia
Orden:	Rodentia
Familia:	Capromyidae
Género:	<i>Capromys</i>
Especie:	<i>pilorides</i>
Nombre científico:	<b><i>Capromys pilorides</i> Say, 1822</b>

**Nombre común: Jutia conga**

Resultado: **0.36796875**

Riesgo: **Alto.**

## Descripción de la especie

*Capromys pilorides* es la especie más grande de jutías, puede oscilar entre 20 y 60 cm de largo y entre 1 y 9 kg de peso. Tiene patas cortas y robustas, con garras largas que la ayudan a trepar. Su pelaje es áspero y grueso, con un tono variable que va del negro y marrón, al amarillo o tonos rojizos (Reis, 2003).

Es arborícola, diurno y omnívoro. Se alimenta preferentemente de frutos, semillas, hojas, corteza y de pequeños vertebrados. Vive generalmente en pareja, aunque puede encontrarse en pequeños grupos o solitario (Hunt, 2014). Se caracteriza por ser caminadora-trepadora, aunque prefiere vivir más pegado a la tierra (Hunt, 2014).

## Distribución original

Vive únicamente en Cuba y en varias pequeñas islas cercanas, en donde puede ocupar hábitats diferentes (Phillips *et al.*, 1991, citado por Reis, 2003) como bosques, desiertos de las costas, bosques semidecíduos, zonas bajas, pantanosas y manglares, e incluso en las montañas del este de Cuba (Poiez *et al.*, 1992; Phillips *et al.*, 1991; Álvarez & González, 1991, citados por Reis, 2003).

## Estatus: Exótica con presencia indeterminada

¿Existen las condiciones climáticas adecuadas para que la especie se establezca en México? **Sí.**

### 1. Reporte de invasora

Especie exótica invasora: Es aquella especie o población que no es nativa, que se encuentra fuera de su ámbito de distribución natural, que es capaz de sobrevivir, reproducirse y establecerse en hábitats y ecosistemas naturales y que amenaza la diversidad biológica nativa, la economía o la salud pública (LGVS, 2010).

C. **Medio:** Reporte de invasión o de impactos documentados en varios países, o no se trata de países vecinos o con rutas directas hacia México. Análisis de riesgo lo identifica como de riesgo medio.

Aun siendo nativa de Cuba se reporta que ha causado problemas en la base naval de Guantánamo (Witmer & Lowney, 2007). No se encontraron reportes adicionales (CONABIO, 2013).

## 2. Relación con taxones cercanos invasores

Evidencia documentada de invasividad de una o más especies **con biología similar** dentro del taxón de la especie que se está evaluando. Las especies invasoras pueden poseer características no deseadas que no necesariamente tienen el resto de las especies del taxón.

E. **Nulo:** No existen taxones invasores relacionados con la especie a pesar de que si hay información sobre otros aspectos de la especie.

No se encontró información sobre otras especies invasoras en la familia Capromyidae.

## 3. Vector de otras especies invasoras

La especie tiene el potencial de transportar otras especies invasoras (es un vector), incluyendo patógenos y parásitos de importancia para la biodiversidad, la economía y la salud pública (rabia, psitacosis, virus del Nilo, dengue, cianobacterias...).

B. **Alto:** Evidencia documentada de que la especie puede transportar patógenos que provocan daños menores para algunas especies pero de que en la zona en la que se piensa introducir, o ya está introducida, no existen especies nativas que pudieran ser afectada.

*Capromys pilorides* es hospedero de nueve especies de helmintos y puede ser portador de *Mycobacterium tuberculosis* y microfilaria (Hernández-Martínez & Pimentel-Pimentel, 2005).

## 4. Riesgo de introducción (para exóticas no presentes en México y exótica con presencia indeterminada)

Probabilidad que tiene la especie de llegar al país o de que continúe introduciéndose en caso de que ya haya sido introducida. Destaca la importancia de la vía o el número de vías por las que entra la especie. Interviene también el número de individuos y la frecuencia de introducción.

C. **Medio:** Evidencia documentada de que la especie no tiene una alta demanda o hay pocos individuos con una alta frecuencia de introducción. Hay medidas disponibles para controlar su introducción y dispersión pero su efectividad no ha sido comprobada en las condiciones bajo las que se encontraría la especie en México.

Se comercia en el mercado de mascotas, por lo que los individuos de esta especie podrían ser liberados (SAGARPA, 2013).

## **5. Riesgo de establecimiento (para especies no presentes en México o con estatus indeterminado)**

Probabilidad que tiene la especie de reproducirse y fundar poblaciones viables en una región fuera de su rango de distribución natural. Se toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

B. **Alto:** Evidencia documentada de que la especie ha establecido exitosamente una población autosuficiente fuera de su rango de distribución nativo. Especies con cualquier tipo de reproducción. Las medidas de mitigación para evitar su establecimiento son poco conocidas o poco efectivas.

Es un mamífero prolífico que madura sexualmente a la edad de 10 meses y las hembras pueden reproducirse durante todo el año. Esta especie además se adapta fácilmente a una gran variedad de hábitats y puede alimentarse de una gran variedad de plantas, incluyendo cactus (Lowney *et al.*, 2005), y de la corteza de los árboles, incluso pueden llegar a comer lagartijas (Witmer *et al.*, 2002).

## **6. Riesgo de dispersión**

Probabilidad que tiene la especie de expandir su rango geográfico cuando se establece en una región en la que no es nativa. Se toma en cuenta la disponibilidad de medidas para atenuar los daños potenciales.

F. **Se desconoce:** No hay información acerca de los mecanismos o vectores de dispersión de la especie en la región.

## AMENAZAS A LA SALUD PÚBLICA

### 7. Impactos sanitarios

Impactos a la salud humana, animal y/o vegetal causados directamente por la especie. Por ejemplo, si la especie es venenosa, tóxica, causante de alergias, epidemias, es una especie parasitoide o la especie en sí es una enfermedad (dengue, cólera, etc.). En caso de especies que sean portadoras de plagas y otras especies causantes de enfermedades, la información se menciona en la pregunta 3. Si estas plagas son de importancia económica, entonces se incluye en la sección de impactos correspondiente.

D. **Bajo:** Se reportan afectaciones sanitarios menores a una población específica (focalizada). Afectaciones sanitarias menores a escala reducida.

Pueden llegar a morder con fuerza por lo que se deben manejar con cuidado (Board on Science and Technology for International Development, 2014).

## AMENAZAS A LA ECONOMÍA

### 8. Impactos económicos

Impactos a la economía. Puede incluir incremento de costos de actividades productivas, daños a la infraestructura, pérdidas económicas por daños o compensación de daños, pérdida de usos y costumbres, etc.

C. **Medio:** Existe evidencia documentada de que la especie provoca, o puede provocar, daño moderado a la capacidad productiva o a una parte del proceso productivo. Hay medidas de mitigación disponibles para mitigar o reducir el impacto, pero su efectividad no ha sido comprobada en las condiciones bajo las que se encontraría la especie en México.

Ha causado daños a la infraestructura ya que muerde cables y daña vehículos, además de que en las zonas residenciales se acumulan grandes cantidades de heces (Witmer & Lowney, 2007).

## AMENAZAS A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA NATIVA

### 9. Impactos al ecosistema

Impactos al ambiente, se refieren a cambios físicos y químicos en agua, suelo, aire y luz.

E. **Nulo:** No se reportaron impactos de este tipo en la literatura consultada.

### 10. Impactos a la biodiversidad

Impactos a las comunidades y especies por ejemplo mediante herbivoría, competencia, depredación e hibridación.

B. **Alto:** Existe evidencia documentada de que la especie representa un riesgo de producir descendencia fértil por hibridación o provoca cambios reversibles a largo plazo (> de 20 años) a la comunidad (cambios en las redes tróficas, competencia por alimento y espacio, cambios conductuales) o causa afectaciones negativas en el tamaño de las poblaciones nativas.

Se ha documentado competencia entre *C. pilorides* y mamíferos mexicanos introducidos a Cuba (*Agoutis*, *Dasyprocta punctata*, *D. mexicana* y la paca, *Cuniculus paca*) ya que tienen hábitos similares y compiten por alimento y refugio (Borroto-Páez, 2009).

## Referencias

Board on Science and Technology for International Development, 2014. Little-Known Small Animals with a Promising Economic Future. Consultado mayo de 2014 en <http://www.sist.sn/cgi-bin/library?e=d-00000-00---off-0demo--00-0--0-10-0--0---0prompt-10---4-----0-1l--11-fr-50---20-about---00-0-1-00-0-0-11-1-0utfZz-8-00&a=d&c=demo&cl=CL2.1&d=HASHf271d310055b4ac4c10bdb.7.7>

Borroto-Paéz, R. 2009. Invasive mammals in Cuba: an overview. *Biol invasions* 11: 2279-2290

CONABIO. 2013. Taller de evaluación de criterios para el listado de especies exóticas invasoras en México. Junio de 2013. México, D.F.

Hernández-Martínez, C. F. R. & Pimentel-Pimentel, O. 2005. Enfermedades, parásitos y depredadores de la jutía conga (*Capromys pilorides* Say), en el macizo forestal central de la cordillera de Guaniguanico. *Revista Electrónica de Veterinaria REDVET VI* (8): 1-8.

Hunt, N. 2014. Jutia Conga (*Capromys pilorides*) el mamífero más grande endémico de Cuba. En: Cuba naturaleza. Consultado el 21 de Febrero de 2014 en: <http://www.cubanaturaleza.org/es/fauna-vida-animal/-mamiferos/-jutia-conga-cuban-hutia-capromys-pilorides.html>

Ley General de Vida Silvestre (LGVS). 2010. Nueva ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de julio de 2000. Última reforma publicada DOF 06-04-2010.

Lowney, M., Haglan, W., Schoenfeld, P. & Witmer, G. 2005. Overview of impacts of feral and introduced ungulates on the environment in the eastern United States and Caribbean. *Wildlife Damage Management Conferences Proceedings* 64-81.

Reis, B. 2003. *Capromys pilorides* (En línea). Animal Diversity Web. Consultado el 21 de Febrero de 2014 en: [http://animaldiversity.ummz.umich.edu/accounts/Capromys\\_pilorides/](http://animaldiversity.ummz.umich.edu/accounts/Capromys_pilorides/)

SAGARPA, 2013. Comunicación personal.

Witmer, G.W. & Lowney, M. 2007. Population biology and monitoring of the Cuban hutia at Guantanamo Bay. *Cuba Mammalia* 71(3):115–121.

Witmer, G. W., Lowney, M., McDaniel, H. & Rees, D. 2002. Assessment of Potential Cuban Hutia Management at U.S. Naval Base, Guantanamo Bay, Cuba. *Proceedings 20th Vertebrate pest Conference* 59-66.